

Oficio Núm. SACH/PM-0393/2025
Asunto: Validación de folios 2do.
Trimestre 2025 del SRFT

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los folios de las obras de los Fondos de Aportaciones **FAISMUN 2025 y FORTAMUN-DF 2025**, que se registraron en los **Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores** a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **Segundo Trimestre 2025**.

Anexo al presente en formato impreso de las plantillas de los módulos Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores.

Sin mis por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, 15 DE JULIO DE 2025
"CONTIGO CONTINUAMOS EL CAMBIO DE RUMBO"

C. GUADALUPE CUAUTLE TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RECIBIDO
15 JUL 2025
13:15 AVC
C. C. Nalleli Angeli Santos, - Tesorera Municipal. - Para su conocimiento. - Presente.
C. C. Herlinda Cruz Jiménez, - Directora de Contabilidad. - Para su seguimiento. - Presente.
C. C. Archivo.

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido por los artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 60 BIS, 61, 62, 63, 63 BIS y 64, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1 fracción I, 2 fracción V, 8, 27 y 28 de la Ley de Archivos del Estado de Puebla; 124 y 127 de la Ley Orgánica Municipal; artículo 7, 8 fracción I, II, III, IV y artículo 23 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, debiendo destacar que la relación jerárquica entre las Unidades Administrativas y la persona Titular de la Tesorería Municipal, representa un criterio de orden que no excluye de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de cada proceso, bajo las figuras de visto bueno, revisión y elaboración, que sustentará la decisión de sus superiores.

Va.Ba.:

Nalleli Angeli Santos
Tesorera Municipal

Revisó:

Herlinda Cruz Jiménez
Directora de Contabilidad

Elaboró:

Herlinda Cruz Jiménez
Directora de Contabilidad

GOBIERNO DE
RESULTADOS



MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUE.
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

INDICADORES 2025

FAISMUN								
Porcentaje de Otros Proyectos registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	0.00	0	10	0.00	0	5	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON OTROS PROYECTOS EN LA MIDS
	3er. Trimestre	0.00	0	10				
	4to. Trimestre	0.00	0	10				
Porcentaje de Proyectos de contribución directa registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	80.00	8	10	40.00	2	5	NO SE CUMPLIO LA META PORQUE SE ENCUENTRAN EN VALIDACION LOS EXPEDIENTES
	3er. Trimestre	80.00	8	10				
	4to. Trimestre	80.00	8	10				
Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	20.00	2	10	60.00	3	5	MAYOR DEMANDA
	3er. Trimestre	20.00	2	10				
	4to. Trimestre	20.00	2	10				



INDICADORES 2025

FORTAMUN								
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	1er. Trimestre	25.00	36,816,549.00	147,266,196.00	25.00	36,816,549.00	147,266,196.00	SE CUMPLIO LA META
	2do. Trimestre	50.00	73,633,098.00	147,266,196.00	50.00	73,633,098.00	147,266,196.00	SE CUMPLIO LA META
	3er. Trimestre	75.00	110,449,647.00	147,266,196.00				
	4to. Trimestre	100.00	147,266,196.00	147,266,196.00				
Índice en el Ejercicio de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100	1er. Trimestre	25.00	36,816,549.00	147,266,196.00	10.75	15,828,735.00	147,266,196.00	NO SE LOGRO LA META POR QUE SE ENCUENTRAN EN VALIDACION LOS PROYECTOS
	2do. Trimestre	50.00	73,633,098.00	147,266,196.00	26.56	39,107,085.00	147,266,196.00	NO SE LOGRO LA META POR QUE SE ENCUENTRAN EN VALIDACION LOS PROYECTOS
	3er. Trimestre	75.00	110,449,647.00	147,266,196.00				
	4to. Trimestre	100.00	147,266,196.00	147,266,196.00				
Índice de Dependencia Financiera								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	2do. Trimestre	0.19	57,745,312.00	308,257,636.00	0.23	73,633,098.00	318,812,655.45	SE CUMPLIO LA META
	4to. Trimestre	0.25	138,588,751.00	554,579,688.00				
Tasa de Variación del Ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
((Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año (t-1))*100	4to Trimestre	6.57	865,788,526.00	812,418,559.00				
Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al período que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	73,633,098.00	0.35	25,882,484.50	73,633,098.00	SE CUMPLIO LA META
	4to. Trimestre	0.00	0.00	147,266,196.00				
Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial)*100	2do. Trimestre	1.358	1,000,000.00	73,633,098.00	0.00	0.00	73,633,098.00	MEJOR DEMANDA AL TRIMESTRE



INDICADORES 2025

FORTAMUN								
Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento y demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	4to. Trimestre	0.679	1,000,000.00	147,266,196.00				
Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales								
Método de Cálculo	Periodo	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de descargas de aguas residuales / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	73,633,098.00	0.00	0.00	73,633,098.00	MEJOR DEMANDA AL TRIMESTRE
	4to. Trimestre	0.00	0.00	147,266,196.00				
Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local								
Método de Cálculo	Periodo	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para la modernización de los sistemas de recaudación local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	0.00	0.00	73,633,098.00	0.00	0.00	73,633,098.00	MEJOR DEMANDA AL TRIMESTRE
	4to. Trimestre	0.00	0.00	147,266,196.00				
Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura								
Método de Cálculo	Periodo	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	17.47	12,863,833.00	73,633,098.00	0.00	0.00	73,633,098.00	MEJOR DEMANDA AL TRIMESTRE
	4to. Trimestre	11.00	16,206,404.00	147,266,196.00				
Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública								
Método de Cálculo	Periodo	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Monto ejercido para el pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	2do. Trimestre	33.75	24,850,606.00	73,633,098.00	17.96	13,224,601.40	73,633,098.00	MEJOR DEMANDA AL TRIMESTRE
	4to. Trimestre	58.35	85,933,255.00	147,266,196.00				



MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUE.
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2024

FAISMUN								
Porcentaje de Otros Proyectos registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	0.00	0	10	0.00	0	5	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON OTROS PROYECTOS EN LA MIDS
	3er. Trimestre	0.00	0	10				
	4to. Trimestre	0.00	0	10				
Porcentaje de Proyectos de contribución directa registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	80.00	8	10	40.00	2	5	NO SE CUMPLIO LA META PORQUE SE ENCUENTRAN EN VALIDACION LOS EXPEDIENTES
	3er. Trimestre	80.00	8	10				
	4to. Trimestre	80.00	8	10				
Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	0	0.00	0	0	AL TRIMESTRE NO SE REGISTRARON PROYECTOS EN LA MIDS
	2do. Trimestre	20.00	2	10	60.00	3	5	MAYOR DEMANDA
	3er. Trimestre	20.00	2	10				
	4to. Trimestre	20.00	2	10				

Entidad	Municipio	Tipo de Regist	Ciclo de Recu	Tipo de Recur	Clave Ramo	Modalidad	Pograma presi	Programa Fon	Institucion Eje	Rendimiento F	Reintegr	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado(M	Comprometid	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Observaciones
21	119	1	2025	2	33	I	4 FAISMUN Mur		1	46968.89													
21	119	2	2025	2								2	612	21615350.4	21615350.4	215301.64	0	0	0	0			REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS
21	119	2	2025	2								2	613	7647063.56	7674991.13	4734675.52	0	0	0	0			AMPLIACION DE ELECTRIFICACIONES,DRENAJE Y AGUA POTABLE
21	119	2	2025	2								2	614	32349990.1	32369031.4	32369031.4	0	0	0	0			PAVIMENTOS PARA MEJORAMIENTOS Y CONSERVACION DE INFRAESTRU
21	119	1	2025	2	33	I	5 FORTAMUN 21		1	23014.7													
21	119	2	2025	2								1	113	45700000	45715596.2	13011771.4	13011771.4	13011771.4	13011771.4	13011771.4			SUELDOS BASE A PERSONAL DE SSPC
21	119	2	2025	2								1	132	8314311.9	8314311.9	2978991.51	0	0	0	0			PRIMAS VACACIONALES Y AGUINALDOS A ELEMENTOS DE SSPC
21	119	2	2025	2								1	159	2927323.81	2927323.81	212830	212830	212830	212830	212830			OTRAS PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SSPC
21	119	2	2025	2								1	311	36400000	36170000	36170000	20728167.7	20728167.7	20728167.7	20728167.7			PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO
21	119	2	2025	2								1	325	0	0	0	0	0	0	0			ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS Y VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLIC
21	119	2	2025	2								2	541	16500000	16500000	0	0	0	0	0			COMPRA DE VEHICULOS PARA SSPC
21	119	2	2025	2								2	614	16900000	16899481.1	13922209.8	0	0	0	0			OBRAS DE REHABILITACION DE URBANIZACION
21	119	2	2025	2								1	853	7363310	7363310	7363310	5154316.86	5154316.86	5154316.86	5154316.86			APORTACION AL CE.RE.SO DE SAN PEDRO CHOLULA
21	119	2	2025	2								1	323	13100000	13134690	0	0	0	0	0			Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y re



MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUE.
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
SEGUNDO TRIMESTRE 2025

FAISMUN 2024																
FOLIO SISTEMA SHCP	No. MIDS	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO/RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	CANTIDAD AL TRIMESTRE ACUMULADA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PUE250202540942	49765	25301	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL CERRO DE SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CACALOTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	\$ 3,189,824.49	\$ 3,189,824.49	\$ 3,189,824.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	ML	AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACION
PUE250202532443	49455	25302	ADOQUINAMIENTO EN CALLE DE LOS RANCHOS ENTRE AVENIDA CUAUHTÉMOC SUR Y CADENAMIENTO 0+295.37, EN LA LOCALIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA.	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	\$ 5,915,204.38	\$ 5,915,204.38	\$ 5,915,204.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	M2	AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACION
PUE250202532442	49821	25300	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CACALOTEPEC EN EL MUNICIPIO SAN ANDRÉS CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	\$ 1,544,851.03	\$ 1,544,851.03	\$ 1,544,851.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.0%	0	ML	AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACION
PUE250202540941	49539		ADOQUINAMIENTO EN CALLE TEPEXI DE RODRÍGUEZ ENTRE CALLE TECALI Y CALLE ZAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO ACATEPEC EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 5,541,159.79	\$ 5,541,159.79	\$ 5,541,159.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.0%	0	M2	AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACION
PUE250202540940	50067		ADOQUINAMIENTO EN AVENIDA SAN JUAN ENTRE PAVIMENTO EXISTENTE Y CAMINO REAL A SANTA CLARA OCOYUCAN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO CACALOTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	\$ 7,198,212.86	\$ 7,198,212.86	\$ 7,198,212.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.0%	0	M2	AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACION
					\$ 23,389,252.55	\$ 23,389,252.55	\$ 23,389,252.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					

FORTAMUN 2024																
FOLIO SISTEMA SHCP		No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO/RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	CANTIDAD AL TRIMESTRE ACUMULADA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
			SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA A ELEMENTOS DE SSPC	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 45,715,596.24	\$ 45,715,596.24	\$ 13,011,771.40	\$ 13,011,771.40	\$ 13,011,771.40	\$ 13,011,771.40	\$ 13,011,771.40	28.46%	0.00%	3	mes	
			AGUINALDO Y PRIMAS DOMINICALES A ELEMENTOS DE SSPC	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 8,314,311.90	\$ 8,314,311.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	1	mes	
			OTRAS PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SSPC	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 2,927,323.81	\$ 2,927,323.81	\$ 212,830.00	\$ 212,830.00	\$ 212,830.00	\$ 212,830.00	\$ 212,830.00	7.27%	0.00%	1	mes	
			VESTUARIO Y UNIFORMES A ELEMENTOS SSPC	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	pza	
			SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 36,170,000.00	\$ 36,170,000.00	\$ 20,728,167.68	\$ 20,728,167.68	\$ 20,728,167.68	\$ 20,728,167.68	\$ 20,728,167.68	57.31%	0.00%	3	meses	
			PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 1,241,483.00	\$ 1,241,483.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	pza	
			RENTA DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 16,500,000.00	\$ 16,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	pza	
			EQUIPO DE COMPUTO	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 5,134,690.00	\$ 5,134,690.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	pza	
			APORTACION AL CE.RE.SO DE SAN PEDRO CHOLULA	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 7,363,310.00	\$ 7,363,310.00	\$ 5,154,316.86	\$ 5,154,316.86	\$ 5,154,316.86	\$ 5,154,316.86	\$ 5,154,316.86	70.00%	70.00%	0	aport	

FOLIO SISTEMA SHCP	No. MIDS	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO/RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	CANTIDAD AL TERCER TRIMESTRE ACUMULADA	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
			OBRA PUBLICA DE URBANIZACION	SAN ANDRES CHOLULA	\$ 16,899,481.05	\$ 16,899,481.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0	m2	
					\$ 147,266,196.00	\$ 147,266,196.00	\$ 39,107,085.94	\$ 39,107,085.94	\$ 39,107,085.94	\$ 39,107,085.94	\$ 39,107,085.94					

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Davengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Puebla	San Andrés Cholula	Programa presupuestario	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	Sin Especificar	Sin Especificar	23014.7			Total del Programa Presupuestario	147266196	147289210.7	73656112.7	39107085.94	39107085.94	39107085.94	39107085.94			N/A	73633098		
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	45715596.24	45715596.24	13011771.4	13011771.4	13011771.4	13011771.4	13011771.4	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SUELDOS BASE A PERSONAL DE SSPC
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	8314311.9	8314311.9	2978991.51	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMAS VACACIONALES Y AGUINALDOS A ELEMENTOS DE SSPC
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	159 - Otras prestaciones sociales y económicas	2927323.81	2927323.81	212830	212830	212830	212830	212830	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	OTRAS PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SSPC
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	853 - Otros convenios	7363310	7363310	7360310	5154316.86	5154316.86	5154316.86	5154316.86	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	APORTACION AL CE.RE.SO DE SAN PEDRO CHOLULA
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	0	13399187.7	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Adquisición de Camaras y de video para la SSPC
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	16500000	16500000	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	COMPRA DE VEHICULOS PARA SSPC
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	16899481.05	16899481.05	13922209.79	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	OBRAS DE REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA Y CALLES
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	36411483	36170000	36170000	20728167.68	20728167.68	20728167.68	20728167.68	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	323 - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	13134690	0	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federatvas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN 2025	Municipio de San Andrés Cholula			1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SE CANCELA PARTIDA



Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	196724	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	50	(just1:{ciclo:2025,trim:2,just:Otras causas,usuario:herlindacruz},fecha:10/07/25))		50	(just1:{ciclo:2025,trim:2,just:Otras causas,usuario:herlindacruz},fecha:10/07/25))	26.55537		53.11	Validado		
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200327	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	50	(just1:{ciclo:2025,trim:2,just:Otras causas,usuario:herlindacruz},fecha:10/07/25))		50	(just1:{ciclo:2025,trim:2,just:Otras causas,usuario:herlindacruz},fecha:10/07/25))	50		100	Validado		



Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegró	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Puebla	San Andrés Cholula	Programa presupuestario	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar	Sin Especificar	46968.89			Total del Programa Presupuestario	61612404	61659372.89	37319008.55	0	0	0	0			N/A	37272039.66		
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	FAISMUN Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	21615350.37	21615350.37	215301.64	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	FAISMUN Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	7647063.56	7674991.13	4734675.52	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIONES,DRENAJE Y AGUA POTABLE
Puebla	San Andrés Cholula	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	FAISMUN Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025	Municipio de San Andrés Cholula			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	32349990.07	32369031.39	32369031.39	0	0	0	0	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PAVIMENTOS PARA MEJORAMIENTOS Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL



DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PROYECTO	DETALLE_PRO
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------


PUEBLO
 Gobierno del Estado
 P O R T A - 2 0 1 0

OPERADO

Coordinación General de
Desarrollo Regional

FORAMOR PUEBLO

Puntarenas
2010

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	197229	Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	31.915		31.915		17.96013			56.27	Validado		
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	197400	Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de descargas de aguas residuales. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de descargas de aguas residuales / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0		0		0			N/D	Validado		
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	198976	Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al cumplimiento de obligaciones financieras del municipio. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	14.12418		14.12418		35.15061			248.87	Validado		



PUEBLA
Gobierno del Estado
1914 - 2024



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS
Departamento de Hacienda y Finanzas

OPERADO



2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	199087	Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
------	---	---	--------	--------------------	---	--	------	----------	-----------------------	---	-------------------------	---	--------	---	---	--	------------	-----------	------------	-------------	----------	------------	---	---	---	-----	----------

2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	199840	Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al mantenimiento de infraestructura. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
------	---	---	--------	--------------------	---	--	------	----------	-----------------------	---	-------------------------	---	--------	---	---	--	------------	-----------	------------	-------------	----------	------------	---	---	---	-----	----------

2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200072	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de los sistemas de recaudación local del municipio o demarcación territorial. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para a la modernización de los sistemas de recaudación local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
------	---	---	--------	--------------------	---	--	------	----------	-----------------------	---	-------------------------	---	--------	---	---	--	------------	-----------	------------	-------------	----------	------------	---	---	---	-----	----------



OPER

Coordinación
Desarrollo

FORTAMUN
PUEBLA

2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200748	Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. El momento contable del ingreso que se debe considerar es el del ingreso recaudado. (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	.23887	.23887	.23096	103.42	Validado
------	---	---	--------	--------------------	---	--	------	----------	-----------------------	---	-------------------------	---	--------	----------------------------------	---	-----------	-----------	------	-------------	----------	-------------	--------	--------	--------	--------	----------



Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	20			20			60			33.33	Validado
Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	80			80			40			50	Validado
Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0			0			100	Validado



Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto
2025	2	2	Puebla	San Andrés Cholula	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto



Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional
I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional



Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	199523	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	199721	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	201490	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS



Definición del Indicador

Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016

Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016

Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial



Método de Cálculo	Nivel del Indicador
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad
(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad

Municipio de:
San Andres Cholula



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

**Pensar
en Grande**

**POR AMOR A
PUEBLA**

Bienestar
Secretaría de Bienestar



Resultados SRFT
2do. Trimestre 2025
FAISMUN

Módulo Destino del Gasto



Módulo Ejercicio del Gasto



Módulo Indicadores



Resultados SRFT
2do. Trimestre 2025
FORTAMUN

Módulo Destino del Gasto



Módulo Ejercicio del Gasto



Módulo Indicadores



Estatus:



Si Reporto



No Solvento



No Reporto

